



LA DEMANDA DE ERRIPAGAÑA, EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Los vecinos de Erripagaña constataron el domingo que la demanda sobre la decisión del Gobierno de Navarra de edificar en la ripa del barrio y obviar las alternativas ofrecidas por el alcalde de Pamplona ya está en manos del Parlamento Euro-

peo. "La institución ya ha sido advertida de que este proyecto está financiado por el Banco Europeo de Inversiones con un presupuesto de 7 millones de euros con el que se va a demoler patrimonio natural".

Maya, "molesto" con el Gobierno por su proceder en Erripagaña

El alcalde critica que el consejero "diga una cosa en la reunión" con el Ayuntamiento y "luego por teléfono otra"

Advierte de que la mala relación institucional puede afectar al desarrollo de expedientes compartidos

EFE/DN Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, afirmó ayer estar "muy molesto" con el proceder del con-

sejero de Vivienda, José María Aierdi, al desdecirse de la decisión comunicada el viernes en una reunión para estudiar alternativas a la Ripa de Erripagaña para construir vivienda de alquiler social.

En rueda de prensa el alcalde Maya lamentó la "absoluta falta de respeto institucional entre Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona y también personal", con una reacción del Ejecutivo foral que "marca un antes y un después" en sus relaciones, dijo un alcalde que vislumbra unas "perspectivas nada halagüeñas" de colaboración.

Oferta municipal

Así, Maya ha recordado su opi-

nión negativa -que coincide con la asociación de vecinos, ha dicho- a que el Gobierno de Navarra edifique en la Ripa de Erripagaña, y ha señalado que en la reunión del viernes el Ayuntamiento ofreció al consejero Aierdi "todas las parcelas municipales de las que disponemos".

"Priorizamos ceder a Nasuvinsa las de VPO pero también abrimos la puerta a ceder las calificadas como libres", señaló Maya, quien aseguró que "incluso llegamos a concretar como mejor oferta posible" la del solar que ocupa la manzana central de Arrosadía y podría sostener hasta 180 viviendas de 75 metros cuadrados.

"Es evidente que edificar en

esa ripa es una barbaridad, un grave error y una auténtica chapuza urbanística", incidió para asegurar que salieron de la reunión "convencidos de trabajar en la propuesta concreta de esa manzana de Arrosadía", pero media hora más tarde le llamó Aierdi para decirle "que me olvidara y que iban a seguir adelante con la operación" en Erripagaña.

Sobre la versión dada por el departamento de Vivienda del planteamiento "poco serio" del consistorio por ofrecer en un plano para que el Ejecutivo eligiera sin consenso municipal, Maya ha zanjado que "no era un plano sino un plan lo que nosotros ofrecemos. Alternativas concre-

tas, ejecutables y de manera inmediata".

Por ello, y pese a avanzar un deterioro en las relaciones entre Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno, que podría afectar a operaciones en las que ambos se encuentran enfrascados (citó la ampliación del Palacio de Justicia, el Plan de Galar o el solar de la antigua Superser) ha insistido en considerar que "si estamos todos de acuerdo en que edificar allí es una chapuza, hay posibilidad de evitarlo pero no se quiere poner en marcha".

Al respecto, lamentó que el resto de grupos municipales (EH Bildu, PSN y Geroa Bai) están "entregados al Gobierno de Navarra e impositivos ante este grave error", pero ha comprometido que Navarra Suma "seguiremos trabajando para evitar que se edifique ahí, y dejar claro que es una propuesta viable, posible y realizable" la ofrecida al Gobierno en Arrosadía.

También ha intervenido el concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría, quien ha explicado las tres categorías del patrimonio residencial del Ayuntamiento, la primera de VPO, en la que se enmarcan solares en la Avenida de Zaragoza (la antigua gasolinera), en la Chnatreá y en Echavacoiz norte.

"Además, hay un amplio abanico de posibilidades en vivienda libre", con tres manzanas completas en Arrosadía (la más grande de ellas la que ofrecieron como mejor posibilidad al Gobierno para alquiler joven), y otras parcelas que no completan manzanas, además de solares proindivisos, de peor solución.

Por ello, Echeverría consideró que al Gobierno de Navarra se le ha hecho "una oferta amplia y veraz. No entendemos cómo Nasuvinsa no quiere" aceptarla, más aún cuando en el caso del solar de Arrosadía "serían licencias inmediatas, porque son terrenos urbanizados"

Los taxistas contienen la respiración cada vez que recogen a un cliente en la parada frente a la Clínica Universidad de Navarra. El carril bici que lo atraviesa les supone un auténtico problema. "No es el único peligro"

Escollos para salir de la parada de taxi

NOELIA GORBEA
Pamplona

El último susto, hace poco más de una semana. En la mañana del lunes, una taxista que buscaba incorporarse al tráfico desde la parada ubicada frente a la Clínica Universidad de Navarra se llevó por delante a un ciclista. El hombre, de unos 70 años, no sufrió heridas de gravedad e incluso fue la conductora quien se ofreció a llevarle a casa, con la bici levemente abollada en el maletero. El suceso, que por fortuna no pasó a mayores, ha colmado la gota del vaso de la paciencia del gremio del taxi.

El carril bici que acompaña a la avenida de Pío XII, en especial

el tramo del Complejo Hospitalario y la Clínica Universidad de Navarra, no es sencillo. "Es un carril que se corta, aparece de repente, te tienes que acordar que está ahí", reivindican desde el sector. Según exponen, son muy pocos los vehículos privados que acceden a este pequeño recoveco de calzada (aunque los hay), mientras que los taxis lo frecuentan con asiduidad.

"Tenemos que ceder al peatón en un paso de cebrá apenas pintado; a la bici, que encima viene en dos direcciones; y, por si fuera poco, hay una parada de villavesa que te anula por completo la visibilidad del tráfico", describen los afectados, quienes insisten en que ni siquiera pueden adelantar ligeramente unos metros

con el vehículo para ver con claridad debido al peligro que asumen frente al resto de viandantes y usuarios del carril bici.

Un semáforo

En este punto, hay que tener en cuenta que se trata de una zona muy frecuentada, debido a su carácter hospitalario, además de por la cercanía a las diferentes facultades del ámbito de las ciencias de la Universidad de Navarra. La problemática empeora el trabajo diario de los taxistas cuando quienes transitan por la zona incumplen las obligaciones de tránsito. "Siempre hay quien se sube y baja a la acera de repente, cruza en diagonal...", cuentan con preocupación. De ahí que pidan enér-



La parada de taxis, al fondo de la imagen, se encuentra detrás del carril bici y del paso peatonal.

BUXENS

gicamente al Ayuntamiento, así como a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, una solución al problema antes de que los sustos al volante pasen a mayores. Entre las propuestas, un semáforo. Según dicen, podría ayudar sobremanera.

Aprovechando el momento, los taxistas hacen referencia a la parada que se ubica en el cruce de Sancho Ramírez con Pío XII (donde la gasolinera), y en la que tampoco

hay regulación semafórica. "Pedro I con Pío XII es otro ejemplo", recalcan desde el sector, dejando claro que entienden y respetan la prioridad de la pirámide de movilidad, donde peatón y ciclista van a la cabeza, pero que el coche forma parte imprescindible de su trabajo diario y no pueden verse arrojados a tener que contener la respiración mientras desempeñan un servicio que "por descontento" ayuda a los ciudadanos.

PRIME QUE HA 2017

SOLUCIÓN

CONTRATO EN VEZ DE DENUNCIA

●●● **Obligación.** Los casos más frecuentes y que podían encontrar en la mediación la solución más ágil son los relacionados con problemas de convivencia y ruidos. En aquellos casos en que no invaden la vía penal, lo que obliga a la interposición denuncia en el juzgado, Policía Municipal trataba de mediar entre las partes con el objetivo de resolver el conflicto. A partir de ahí se ofrecía asesoría y acompañamiento técnico para lograr el acuerdo, que se recogía por escrito en un documento que obligaba a las dos partes. En caso de incumplimiento del "contrato" firmado, cualquiera de las partes podía llevar el procedimiento a los tribunales. En uno de los casos habituales, como son las denuncias entre vecinos por el ruido de niños, el servicio escucharía a las dos partes y propondría pactar por escrito horarios de juego para los menores, lugares de la casa y otros extremos para aminorar el ruido y limitar molestias.

tamiento adecuado y la voluntad de los implicados de hacerlo por esta vía de resolución de conflictos.

La evaluación de cada caso en concreto correspondía a los agentes de la Policía Comunitaria, que trasladaban el equipo de mediación la labor de desarrollar el proceso posterior con las personas interesadas en hacer uso del servicio. Así por ejemplo, en uno de los casos más habituales, como son las denuncias entre vecinos por el ruido de niños pequeños, el servicio de mediación escucharía a las dos partes y propondría pactar por escrito horarios de juego para los menores, lugares de la casa y otros extremos para aminorar el ruido y limitar las molestias. De la misma manera, el servicio de mediación podría establecer normas de convivencia entre vecinos por temas relacionados con ruidos y música que, aunque no alcancen el nivel de decibelios que marca la ordenanza, pueden causar molestias. ●



Terrenos de Nasuvinsa donde está previsto construir 90 VPO de alquiler social. Foto: Unai Beroiz

La oposición de Iruña reitera que la solución a la VPO de alquiler social debe darse en Erripagaña

Maya, que plantea llevar las viviendas de la Ripa a Arrosadía, advierte de que los "modos" de Aierdi marcan "un antes y un después" en la relación con el Gobierno

✎ I. Zozaya/A. Ibarra
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA – Los tres grupos municipales que conforman la mayoría en el Ayuntamiento de Pamplona reiteraron ayer su apuesta por mantener dentro del barrio de Erripagaña la oferta de vivienda de alquiler social ya prevista en el planeamiento urbanístico, es decir, la cuota que le corresponde, sea la parcela que sea. Sin "desequilibrar" otros barrios, dado que la VPO de alquiler es necesaria en todos, y sin perder ningún solar dotacional. O dicho de otro modo, de liberar la Ripa Sur, tal y como plantea el equipo de Gobierno municipal y los vecinos de la plataforma Pro Ripa Sur, la ubicación a las VPO debería recaer en el ámbito del PSIS que hoy es competencia de tres ayuntamientos (y un trozo de Huarte): Pamplona, Burlada y Egüés, los tres dirigidos por Navarra Suma.

Ante las diferentes alternativas ofrecidas ayer por el alcalde Enrique Maya, desde EH Bildu, PSN y Geroa Bai mantienen que cualquier cambio en el emplazamiento de las 191 VPO (90 pisos en

una primera fase) pasa por no perder un suelo dotacional que fue asignado en su día al Banco Foral de Suelo del Gobierno para promover vivienda de alquiler social. No sólo eso sino que recuerdan a Maya que está creando una crisis institucional "falsa" para tapar el despropósito del que fue responsable cuando ocupó la dirección de Urbanismo y la Gerencia del área en el Ayuntamiento de Pamplona. A su etapa de gestión, indican, corresponde el reparto de solares a promotores privados y la distribución de solares dotacionales como el célebre de la Ripa Sur, en la periferia del barrio, sobre una loma vinculada a un parque. "Los que ahora van de salvadores fueron los que crearon el problema", dijo Maite Esporrin (PSN). Sobre la alternativa planteada por Maya en una parcela dotacional donde iban servicios, dijo que no fue aceptada por la asociación de vecinos de Erripagaña, "ni nos parecía justa –hay mucha vivienda social– ni proporcionalmente distributiva". "Y lo que ahora plantean no se encuentra dentro del PSIS. No podemos poner toda la

vivienda social junta, hay que distribuirla por barrios", dijo.

UN AÑO DE RETRASO En esta misma línea se expresaba Javier Leoz (Geroa Bai) quien recordaba que ninguno de los solares propuestos por Maya permite avanzar para satisfacer la demanda de VPO en alquiler. Hacían falta, dijo, al menos un año de tramitación para hacer realidad los proyectos. "Dada la lista de espera existente, el Ayuntamiento tiene que colaborar en materia de vivienda social en todos los barrios, y favorecer cesiones de derecho en superficie a Nasuvinsa para el banco foral de vivienda, pero sin perder ningún solar en Iruña", subrayó. Y no tiene sentido, añadió, que la VPO de alquiler de Erripagaña se traslade a otros barrios.

Desde EH Bildu ponen también dos condiciones para no construir en la Ripa. Por un lado, que la VPO de alquiler se desarrolle en el mismo ámbito del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, y en segundo lugar, que la cuota de VPO no se altere en el "global de Iruña". Un tercer requisito es no perder "calidad urbanística" con el

cambio. Subrayan que Maya ha perdido dos meses desde que pidió paralizar las obras y ahora trata de sacar las viviendas del barrio para "desviar la atención" sobre su nefasta gestión entorno a este planeamiento.

PROPONE ARROSADÍA El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, criticó duramente ayer al Gobierno de Navarra y su consejero José María Aierdi, por no modificar el planteamiento de construir viviendas de protección oficial en la ripa sur de Beloso. El alcalde, acompañado del edil de Urbanismo y Vivienda, Juanjo Echeverría, afirmó que en la reunión que mantuvieron con el Gobierno el pasado viernes, Navarra Suma mantuvo su "postura de que en esa ripa no se edifique" al considerarlo un "despropósito urbanístico". En sus intervenciones, Maya criticó duramente al consejero Aierdi, al que acusó de "decir una cosa en la reunión y otra por teléfono", media hora después de la reunión. "Es una absoluta falta de respeto", dijo Maya, añadiendo que esa llamada "es un antes y un después en las relaciones que

Aierdi vuelve a pedir una "propuesta real"

El consejero, "sorprendido por el tono" del alcalde y reitera la petición

PAMPLONA – El consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno foral, José María Aierdi, se mostró ayer "sorprendido" por el "tono" del alcalde, Enrique Maya, respecto a la posición del Ejecutivo en relación a la edificación en la Ripa de Beloso, y reclamó al Ayuntamiento una "propuesta concreta". "Lo que hemos dicho al Ayuntamiento es que haga una propuesta concreta, con las condiciones concretas y tendrá una respuesta por parte del Gobierno", afirmó en una entrevista a la *Cadena Ser*, recogida por *Europa Press*.

El consejero negó además que "dijera una cosa en la reunión" del viernes con el Consistorio y "luego por teléfono otra", como criticó Maya, y aseguró que su posición ha sido la misma "desde el minuto uno". – *Diario de Noticias*

este gobierno municipal va a tener con el Gobierno de Navarra", advirtió, recordando que "hay muchos asuntos pendientes" en los que trabajar ambas instituciones como el futuro del parque de la Policía Foral, la ampliación del Palacio de Justicia, el plan de Galar o el proyecto de la SuperSer.

El concejal Echeverría dijo que ofrecieron a los representantes del Gobierno de Navarra que eligieran sobre el plano las parcelas disponibles. Entre las opciones, afirmaron ambos, el Ayuntamiento priorizó el ofrecimiento de las parcelas de propiedad municipal para VPO (aunque no todas con disponibilidad inmediata), en vivienda libre destacaron tres parcelas completas en Arrosadía, de las cuales prefieren la más grande, en la que se podría construir "hasta 180". Existen otras parcelas (ya no de manzanas completas) en las que "es más difícil de promover", afirmaron. Entre esas opciones, explicó Echeverría, las licencias podrían ser "inmediatas en Arrosadía (vivienda libre), Etxabakoitz y polígono Iberdrola (VPO). ●